

JUNIOR PLACE CÍA. LTDA.

Samborondón, 08 de agosto de 2018

Señor
CÉSAR AUGUSTO VIERA SAMANIEGO
Ciudad.-

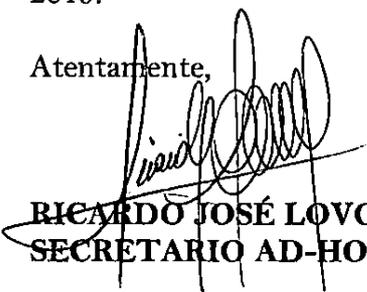
De mis consideraciones:

Por medio de la presente, me es grato informar a usted que la Junta General de Socios y Accionistas de la Compañía **JUNIOR PLACE CÍA. LTDA.**, en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de designarle a Usted por el período de **CINCO AÑOS**, para el cargo de **PRESIDENTE** con las atribuciones y deberes determinados en el Estatuto Social de la compañía.

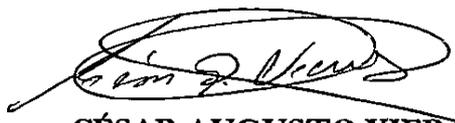
Ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, de manera individual, subrogando al Gerente General, en casos de ausencia, falta, impedimento temporal o falleciere; asumiendo además, los mismos deberes y atribuciones del reemplazado.

El Estatuto Social consta en la escritura pública de constitución, otorgada ante la Notaria Cuarta del cantón Samborondón, Abogada Magni Encalada Duffer, el 09 de junio de 2015; e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 09 de julio de 2015.

Atentamente,


RICARDO JOSÉ LOVO CONTRERAS
SECRETARIO AD-HOC

Razón.- Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **JUNIOR PLACE CÍA. LTDA.**, según consta del nombramiento que antecede, y declarando que me he posesionado en esta fecha. Samborondón, 08 de agosto de 2018.


CÉSAR AUGUSTO VIERA SAMANIEGO
C.C. No.- 091794323-5


**REGISTRO
MERCANTIL
DURÁN
SAMBORONDÓN**
**LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN
CONSTAN EN RAZÓN
ADJUNTA**



704216



DIRECCIÓN NACIONAL
DE REGISTRO DE
DATOS
PÚBLICOS

TRÁMITE NÚMERO: 2450
8181772YYXHOTX

REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO..

NÚMERO DE REPERTORIO:	1774
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	25/09/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	966
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

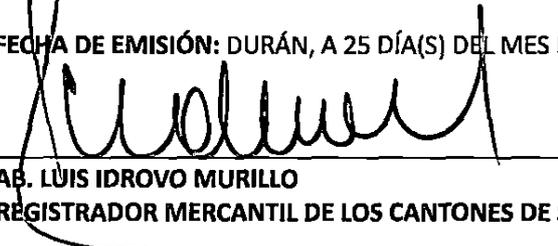
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	JUNIOR PLACE CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	VIERA SAMANIEGO CESAR AUGUSTO
IDENTIFICACIÓN	0917943235
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE FORMA INDIVIDUAL. SUBROGANDO AL GERENTE GENERAL EN CASO AUSENCIA, FALTA O IMPEDIMENTO TEMPORAL. DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE REGISTRO, SE TOMAN LAS ANOTACIONES DE REFERENCIA PERTINENTES.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 25 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2018


AB. LUIS IDROVO MURILLO
REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL

**ESPACIO
EN BLANCO**
REGISTRO
MERCANTIL
DURÁN
SAMBOROMBÓN

 **SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS**
DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
RECIBIDO

15 OCT 2018 HORA: **12:30**

FIRMA: *J.M.W.*

**ESPACIO
EN BLANCO**
REGISTRO
MERCANTIL
DURÁN
SAMBOROMBÓN